

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25337** *ESTARTEXT ARQUITECTOS, S.L.P.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 104/2010, de ejecución número 189/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Olaf Vicente García Criado contra Estartext Arquitectos, S.L.P., se ha dictado en el día 22 de junio de 2011 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.404,76 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2011.- Secretario Judicial, Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid.

ID: A110052525-1